



# ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LOS ESTADOS

12 AL 21 DE JULIO, CIUDAD DE MÉXICO 2024

## CONCURSO DE COREOGRAFÍA

4x4 Chicxs CDMX



¿Te imaginas bailando con tus amigxs o grupo, en un concurso de coreografía sobre un escenario que no mide más que 1.22 x 1.22 metros? ¿Con cuántas personas podrías crear una coreografía así? ¿Qué estilos son posibles ahí? El concurso **4x4 Chicxs CDMX** es la plataforma para que muestres tu imaginación, saques tus pasos más ensayados y presumas al crew, grupo o dueto de tu corazón.

Con el objetivo de promover el goce de la danza e impulsar que nuevas generaciones se expresen a través de ella de forma libre y creativa, la **DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, en coproducción con la compañía de danza tijuanaense **LUX BOREAL**, lanzan el siguiente llamado a participar en el **Concurso de Coreografía 4x4 Chicxs CDMX** con una coreografía que pueda bailarse en un escenario de 1.22 x 1.22 metros (4 x 4 pies) en las siguientes categorías:

- **Categoría A JUNIOR** (10 a 13 años)
- **Categoría B JUVENIL** (14 a 17 años)

### BASES

- I El presente llamado está dirigido a infancias y adolescencias con gusto por la coreografía y el baile, de nacionalidad mexicana de entre 10 y 17 años, para participar de dos categorías distintas: A) Junior y B) Juvenil.
- II Para participar las personas aspirantes deberán tener el rango de edad correspondiente a su categoría al cierre de la convocatoria.
- III La coreografía podrá ser creada, dirigida e interpretada por las personas que la bailan o ser creada y dirigida por una persona distinta, sin importar su rango de edad.
- IV Se tomará en cuenta el reto que implica bailar sobre un escenario con dimensiones de 1.22 x 1.22 metros x .32 metros de altura.

**NOTA IMPORTANTE:** La coreografía deberá realizarse sobre esta tarima de principio a fin. No está permitido bajar de la plataforma durante la totalidad de la coreografía.

- V La coreografía puede ser inédita o previamente estrenada, siempre y cuando se adapte al escenario de 1.22 x 1.22 metros (4x4 pies) .



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
TEATROS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



## ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LOS ESTADOS

12 AL 21 DE JULIO, CIUDAD DE MÉXICO 2024



- VI La coreografía deberá tener una duración de mínimo 2 minutos y máximo 3 minutos.
- VII Toda coreografía deberá involucrar a un mínimo de 2 personas que la bailen. No existe un máximo de personas que puedan participar en calidad de bailarines, esto dependerá de las decisiones que tome la persona encargada de la coreografía.  
**NOTA IMPORTANTE:** Todos las personas que bailen una misma coreografía deberán pertenecer al mismo rango de edad de la categoría en que concursan.
- VIII Toda coreografía participante deberá nombrar a una persona representante mayor de edad, quien se hará cargo de hacer cumplir las reglas, lineamientos y la comunicación con las instancias convocantes durante todo el proceso del concurso.
- IX La persona representante de cada grupo deberá contar con una carta aceptación firmada por madres, padres o tutores de todas y cada una de las personas participantes que sean menores de edad, en la cual se autorice la participación de estas en el certamen.
- X Una persona representante puede tener más de una coreografía a su cargo, con un máximo de tres por categoría.
- XI El Concurso realizará una etapa de semifinales eliminatorias a celebrarse del **17 al 19 de julio de 2024 en el Faro Cosmos de la Ciudad de México.**
- XII Durante la etapa de semifinales se hará una selección de las coreografías finalistas para presentarse en la **Gran Final en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris el sábado 20 de julio de 2024.**
- XIII Las instancias organizadoras proveerán una iluminación ambiente general e ininterrumpida para el área escénica de la plataforma de 1.22 x 1.22 metros (4x4 pies).
- XIV No se permite utilizar plataformas distintas a la provista por el concurso.
- XV La coreografía debe estar terminada al momento de realizar su proceso de registro.
- XVI En caso de ser seleccionadas para la Gran Final, las coreografías no podrán sufrir cambios. Deberán presentarse exactamente igual que como lo hicieron durante las eliminatorias.
- XVII Todas las personas seleccionadas deberán estar acompañadas durante el desarrollo del concurso por su representante mayor de edad.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
TEATROS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



## ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LOS ESTADOS

12 AL 21 DE JULIO, CIUDAD DE MÉXICO 2024



- XVIII Al aceptar su preselección en el **Concurso de Coreografía 4x4 Chicxs CDMX**, las personas participantes y sus representantes aceptan las reglas de la presente convocatoria.
- NOTA IMPORTANTE:** Las instancias organizadoras no cubren gastos de transportación, logística, hospedaje o alimentación de las personas participantes.
- XIX Cualquier propuesta que ponga en riesgo la integridad de las personas participantes y la seguridad de la tarima será evaluada por las instancias organizadoras para dictaminar su viabilidad.
- XX Todas las personas seleccionadas asumen bajo su propio riesgo y responsabilidad su desempeño sobre el espacio escénico de 1.22 x 1.22 metros (4x4 pies) durante las eliminatorias en el Foro Cosmos así como en la Gran Final en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.
- XXI Las coreografías a concursar pueden incluir diversas disciplinas y técnicas dancísticas tomando en cuenta un discurso de creación contemporánea, como lo pueden ser: ballet, danza contemporánea jazz, hip hop, flamenco, danzas urbanas, entre otros estilos y técnicas.
- XXII Toda situación no contemplada en los lineamientos de esta convocatoria será analizada y solucionada por las instancias convocantes. El fallo del jurado será inapelable.

### MECANISMO:

#### Recepción de propuestas:

A partir del lanzamiento de la presente convocatoria y hasta las **23:59 horas del domingo 23 de junio de 2024 (tiempo del centro de México)** o al haber recibido un máximo de 150 postulaciones.

#### Validación de proyectos:

Las coreografías registradas recibirán un número de confirmación una vez que su proceso de registro esté completo.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
TEATROS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



# ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LOS ESTADOS

12 AL 21 DE JULIO, CIUDAD DE MÉXICO 2024



## Coreografías seleccionadas:

Las coreografías que cumplan con su registro serán evaluadas por las instancias organizadoras para seleccionar aquellas que pasarán a la etapa de semifinales, esta selección se dará a conocer el día **lunes 1 de julio de 2024** a través de las redes sociales de la Dirección de Sistema de Teatros de la Ciudad de México y la página web de Lux Boreal ([www.luxboreal.org](http://www.luxboreal.org)), así como vía correo electrónico a la dirección de la persona representante mayor de edad.

## Semifinales:

La ronda de semifinales se llevará a cabo en el Faro Cosmos de la Ciudad de México los días: miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de julio a las 16:00 hrs. El rol de participación se hará público el lunes 1 de julio de 2024.

## Gran Final:

La Gran Final del **Concurso de Coreografía 4x4 Chicxs CDMX** se celebrará en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris el sábado 20 de julio, a las 19:00 hrs.

## Premios

El jurado, compuesto por artistas de reconocida trayectoria en danza y otras disciplinas escénicas, seleccionará a los integrantes de la Gran Final, otorgando los siguientes premios, su fallo será inapelable:

1. Mejor Coreografía 4x4 Chicxs CDMX CATEGORÍA A JUNIOR - \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)\*, placa, diploma a cada integrante y un paquete de clase para el grupo ganador en Black Studio por 1 mes.
2. Mejor Intérprete 4x4 Chicxs CDMX CATEGORÍA JUNIOR - Medalla, diploma, 2 cortesías para "Diptych - The Missing Door, The Lost Room by PeepingTom" el 16 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris + 3 eventos a elegir dentro de la programación del Sistema de Teatros.
3. Mejor Coreografía 4x4 Chicxs CDMX CATEGORÍA B JUVENIL - \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)\*, placa, diploma a cada integrante y un paquete de clase para el grupo ganador en SieteOcho Dance Center por 1 mes.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
TEATROS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL



## ENCUENTROS ESCÉNICOS CON LOS ESTADOS

12 AL 21 DE JULIO, CIUDAD DE MÉXICO 2024

- Mejor Intérprete 4x4 Chicxs CDMX CATEGORÍA JUVENIL - Medalla, diploma, 2 cortesías para "Diptych - The Missing Door, The Lost Room by PeepingTom" el 16 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris + 3 eventos a elegir dentro de la programación del Sistema de Teatros.

\*El estímulo económico será entregado a la persona representante mayor de edad.

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Registrar tu propuesta en línea, en los siguiente enlaces de acuerdo a tu categoría de participación:

#### **Categoría A Junior (10 a 13 años):**

[bit.ly/3yeEfpW](https://bit.ly/3yeEfpW)

#### **Categoría B Juveni (14 a 17 años):**

[bit.ly/3yeDZas](https://bit.ly/3yeDZas)

- Se deberá incluir el enlace de acceso abierto al video de la coreografía terminada (con un duración de mínimo 2 minutos y máximo 3, en versión adaptada a tarima de 1.22 x1.22 metros) en YouTube o Vimeo.
- El registro podrá realizarse a partir del lanzamiento de esta convocatoria y hasta la fecha límite del lunes 17 de junio del 2024, a las 23:59 horas (hora del centro de México).
- Todos los registros serán valorados por las instancias organizadoras con el propósito de que cumplan con los lineamientos de la convocatoria.
- Las propuestas seleccionadas para pasar a las semifinales y el orden de su participación será anunciado el 1 de julio del 2024, a través de las redes sociales de la Dirección de Sistema de Teatros de la Ciudad de México y la página web de Lux Boreal ([www.luxboreal.org](http://www.luxboreal.org)), así como vía correo electrónico a la dirección de la persona representante mayor de edad.

Mayores informes:

[teatros.convocatoria@gmail.com](mailto:teatros.convocatoria@gmail.com)

Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México

Aviso de privacidad SIMPLIFICADO.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) a través de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales Sistema de Datos Personales de Producción y Coproducción de Artes Escénicas, Uso y Aprovechamiento, de la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar y administrar los expedientes físicos de las personas participantes en las diversas Convocatorias o Curadurías, emitidas por la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, así como de las coproducciones y el otorgamiento de retribución que deriven de ellas y; de aquellas personas que solicitan el uso y aprovechamiento de los recintos asignados a la Dirección del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, con el fin de verificar la información proporcionada para generar los convenios correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de Fiscalización; Órganos Internos De Control, Para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de la Paz Número 26 PB piso colonia Chimalistac, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01070, Ciudad de México con número telefónico 5517193000 EXTENSIÓN 1519 y correo [oipecultura@cdmx.gob.mx](mailto:oipecultura@cdmx.gob.mx)

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página

<http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparencia/?accion=privacidad&texto=Avisos%20de%20privacidad>

Fecha de última actualización: 13 de septiembre 2023



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA  
TEATROS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON  
ACENTO SOCIAL